

Fecha: 10-08-2024

Medio: El Mercurio Segunda Edición (B) - Chile

Supl.: El Mercurio Segunda Edición (B) - Chile

Tipo: Noticia general

Título: Gobierno pone nueva meta a Enel, ante extensos cortes de suministro eléctrico

Pág.: 6

Cm2: 230,2

VPE: \$ 3.023.867

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

131.961

294.935

 No Definida

CANCILLER RECIBIÓ A LA EMBAJADORA DE ITALIA PARA TRATAR LOS PROBLEMAS DE LA DISTRIBUIDORA:

Gobierno pone nueva meta a Enel, ante extensos cortes de suministro eléctrico

Según el ministro de Energía, Diego Pardow, el proceso de caducidad se mantendrá en la misma etapa, luego de que se repusieran más de 20 mil clientes.

T. VERGARA

La distribuidora Enel cumplió finalmente con la meta del Gobierno de reponer el servicio de suministro eléctrico de 20 mil usuarios al cierre del jueves, por lo que en el marco del proceso de caducidad iniciado por la autoridad, se mantendrá en la misma etapa, sin avanzar a la segunda fase que está contemplada en la ley, por ahora.

La situación se dio, además, luego de que el jefe de la Embajada de Chile en Roma intercediera ante autoridades para buscar soluciones a los incumplimientos de la firma, propiedad del Estado de Italia. Las gestiones continuaron ayer: el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto van Klaveren, recibió en la Cancillería a la embajadora de Italia, Valeria Biagiotti. En su cuenta en la red social X, el secretario de Estado escribió que el encuentro fue "para reiterar nuestra preocupación por



El canciller Alberto van Klaveren recibió a la embajadora de Italia, Valeria Biagiotti.

la crisis desencadenada tras el prolongado corte de energía eléctrica de Enel".

Según Van Klaveren, la diplomática "expresó que comparte nuestra preocupación y su disposición a colaborar para encontrar una solución".

En paralelo a las gestiones diplomáticas, el ministro de Energía, Diego Pardow, explicó ayer que tras el cumpli-

miento de la meta de reposición del servicio que se le había fijado a Enel, el proceso de caducidad de la concesión se mantendrá en la etapa administrativa. "Comenzamos con cerca de 49.000 clientes correspondientes a la empresa distribuidora Enel que no tenían suministro desde hace cinco días o más. Y respecto de ellos, 21.000 fueron recuperados durante el plazo que se le diera. Eso significa que 28.000 se mantienen sin suministro. Sí, como se ha cumplido el requerimiento formalizado el día de ayer (miércoles), nos vamos a mantener en esta etapa administrativa", afirmó.

Según anunció el Ejecutivo, ayer a primera hora, se instauró una nueva meta para la empresa a cargo de la concesión en la Región Metropolitana, que considera 14 mil reposiciones para las próximas 48 horas.

Asimismo, volvió a apuntar a Enel, asegurando que "la ley se ha infringido

en todos sus estándares, tanto los estándares de reposición de suministro como los estándares de información al cliente y en los distintos requerimientos de calidad del servicio desde el fin de semana". Y añadió que durante la jornada se conocerían nuevos cargos en contra de distribuidoras que operan en la zona centro sur del país, como en el Maule, La Araucanía y Los Ríos, aunque al cierre de esta edición no se conocían los nombres.

Sernac apunta a CGE

En tanto, desde el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) arremetieron en contra del anuncio de CGE, por no querer sumarse al proceso colectivo. El director nacional, Andrés Herrera, recordó que la compañía todavía no responde el oficio entregado el martes, aunque aún se encuentran en los plazos.

"Estamos esperando que la empresa se someta a este procedimiento, tal y como lo dispuso el Presidente de la República", dijo Herrera.